



**E.S.E. Hospital
Juan Luis Londoño**
Tu salud, nuestro compromiso

**INFORME DE GESTIÓN
CIRCULAR N° 052 DE 2023**

Presentado a:
COMITE DE EMPALME
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

Por:
WILMER OSPINA SERRANO
Gerente

11 de noviembre de 2023

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. RED DE PRESTACION DE SERVICIOS HABILITADOS.....	4
1.1. Estructura organizacional E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	6
2. ASUNTOS JURÍDICOS	7
3. PROCESOS CONTRACTUALES	8
3.1. Vinculación de Recurso Humano por Prestación de Servicios	8
3.2. Contratación con Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (EAPB) en El Municipio	8
4. SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	9
4.1. Ingresos	10
4.2. Gastos	10
4.3. Patrimonio	11
4.4. Estado de Cartera.....	11
4.5. Beneficios a los empleados a corto plazo	11
4.6. Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia 2023	12
5. PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	14
5.1. Planta de Personal.....	14
5.5. Estado actual de proyectos y obras.....	20
5.6. Necesidades y Limitaciones	20
6. PROCESOS DE CONTROL INTERNO	21

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjll.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1	

PRESENTACIÓN

La E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO es una Empresa Social del Estado, con categoría especial de Entidad Pública Municipal, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaría de Salud Municipal e integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, sometida al régimen jurídico, previsto en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios vigentes; creada mediante Acuerdo Municipal No.005 del 10 de abril de 2000. Cambio su nombre mediante Acuerdo No.008 de mayo 20 de 2003. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención de primer nivel de atención. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, encargada de nombrar al gerente.

En atención a lo solicitado en la Circular N° 052 de 2023 emitida por la SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO- SECRETARIO TÉCNICO DE PROCESO DE TRANSICIÓN Y EMPALME DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, me permito dar a conocer la información requerida en el presente informe.

Cordialmente,

WILMER OSPINA SERRANO

Gerente

ESE Hospital Juan Luis Londoño

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjll.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA		Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO		Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	

1. RED DE PRESTACION DE SERVICIOS HABILITADOS

NOMBRE: ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO

NIT: 807004665-3

NIVEL DE ATENCION: NIVEL 1

DIRECCION: CALLE 6 ENTRADA PRINCIPAL EL ZULIA

TELEFONO: 5789261-3203063930

GERENTE: WILMER OSPINA SERRANO

La ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO cuenta con 2 IPS, que, de acuerdo a su distribución geográfica, accesibilidad y servicios ofertados, distribuidas en el Municipio del Zulia.

Municipio	Código Prestador	Nombre Prestador	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Zona	Dirección
EL ZULIA	5426100939	ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	5426100939	1	ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	URBANA	CALLE 6 ENTRADA PRINCIPAL EL Zulia
			5426100939	3	PUESTO DE SALUD YE ASTILLEROS	RURAL	VEREDA LA YE- ASTILLEROS

Fuente: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/sedes_reps.aspx?tbhabi_codigo_habilitacion=5426100939

La E.S.E. Hospital Juan Luis Londoño tiene por objeto prestar servicios de baja complejidad a la población del Municipio de El Zulia y de su área de influencia, con atención oportuna, continua suficiente y segura en los diferentes servicios ofertados por la ESE, con el propósito de garantizar y satisfacer las necesidades de la población Zuliana y garantizarles una atención humanizada de calidad y segura.

La ESE Hospital Juan Luis Londoño, oferta servicios de salud de conformidad con las políticas del sector salud, de acuerdo con su capacidad instalada y nivel de resolución, garantizando la calidad, seguridad, eficiencia y la rentabilidad social en sus servicios al ejercer la vigilancia y control del saneamiento ambiental y de los factores de riesgo de consumo, bajo los criterios; lineamientos y principios descritos por el Ministerio de Salud. En ese sentido se presentan a continuación los servicios habilitados en la página del REPS:

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjll.gov.co/hospital



SERVICIOS HABILITADOS (RES 3100/2021)

GRUPO	N°	SERVICIOS HABILITADOS	ESE Hospital Juan Luis Londoño	Puesto de Salud la YE Astilleros
CONSULTA EXTERNA	1	ENFERMERÍA	X	X
	2	GINECOBSTETRICIA	X	
	3	MEDICINA GENERAL	X	X
	4	MEDICINA INTERNA	X	
	5	ODONTOLOGÍA GENERAL	X	X
	6	PEDIATRÍA	X	
	7	VACUNACIÓN	X	
	8	NUTRICIÓN	X	
	9	PSICOLOGIA	X	
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	10	LABORATORIO CLÍNICO	X	
	11	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	X	X
	12	SERVICIO FARMACÉUTICO	X	
	13	TERAPIA RESPIRATORIA	X	
	14	FISIOTERAPIA	X	
	15	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	X	
	16	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	X	
	17	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	X	X
ATENCIÓN INMEDIATA	18	ATENCIÓN DEL PARTO	X	
	19	URGENCIAS	X	
	20	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	X	X
INTERNACIÓN	21	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	X	
	22	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	X	

Fuente: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/serviciosedes_reps.aspx?ibhabi_codigo_habilitacion=5426100939

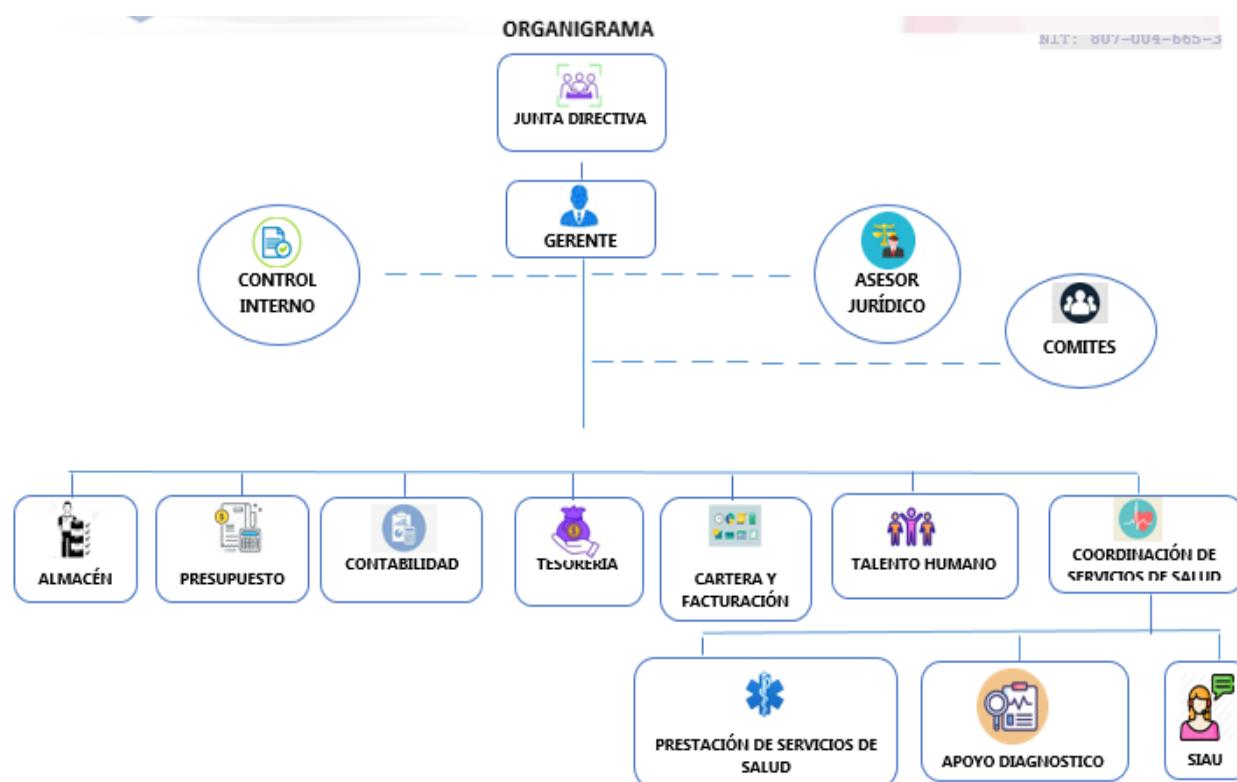
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4 Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO		

1.1. Estructura organizacional E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO

Por medio de la cual se adopta el organigrama institucional, Mapa de Procesos del Sistema Integrado de Gestión y la Guía de Elaboración y Codificación de Documentos acto administrativo N°0238 del 05 de agosto de 2022

Un avance significativo y dando cumplimiento al MIPG y Calidad se adopta el organigrama y el Mapa de Procesos y la Guía de Elaboración y Codificación de documentos de la E.S.E Hospital Juan Luis Londoño, en su Versión 01 como herramienta, que permite tanto a los funcionarios, como a los usuarios o beneficiarios de los servicios prestados por la E.S.E identificar los procesos que se desarrollan para administrar los recursos que soportan las actividades de la Institución.

Organigrama Institucional



“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjl.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA		Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO		Versión: 1	
	Fecha: enero 2021			
	Pág.:1			

2. ASUNTOS JURÍDICOS

A lo solicitado se informa, que efectivamente con corte a fecha 28 de febrero de 2023, cursan en contra de la entidad un total de 28 demandas, que se discriminan así:

Nº	DEMANDANTE	TIPO DE DEMANDA	CUANTIA
1	MIGUEL ÁNGEL GARAVITO	Contenciosa – R.D.	320.000.000
2	CELINA AMPARO CASTILLO SEPULVEDA	Contenciosa – N y R	25.093.628
3	ERIKA ESPERANZA ORTIZ DUARTE Y OTROS	Contencioso – R.D.	93.000.000
4	ADRIANA MARIA BAENA CARDENAS Y OTROS	Contencioso – R.D.	164.000.000
5	JUAN GILDARDO HERRERA BOCANEGRAS	Contencioso – N y R	57.000.000
6	ISRAEL RODRIGUEZ SAVEDRA y OTROS	Contencioso – R.D.	180.000.000
7	SULAY GARCIA BORDON	Contencioso – R, D,	138.000.000
8	LIZETH VIRGINIA ORJUELA ROZO y OTROS	Contencioso R.D.	800.000.000
9	CARMEN CECILIA BOTELLO RODRIGUEZ	Contencioso – R.D.	280.000.000
10	JORGE MARIO CATALAN	Contencioso – N y R	90.000.000
11	RAMON ANTONIO VALENCIA Y OTROS	Contencioso – R.D.	150.000.000
12	MIGUEL ORLANDO -DUARTE PEDRAZA	Ordinario Laboral	128.000.000
13	JOSE RAFAEL NORIEGA FERNANDEZ	Contencioso – N y R	90.000.000
14	MARLYN ZULEIMA AMAYA NOVA	Contencioso – N y R	148.000.000
15	MARIA FERNANDA CONTRERAS LINDARTE	Contencioso – N y R	110.000.000
16	INDIRA MELO SANTANA	Contencioso – N y R	70.000.000
17	ALIDA DE LOS ANGELES CASTILLO BARRIOS	Contencioso – N y R	35.000.000
18	YOMATZI LISSETTE MORA VARGAS	Contencioso – N y R	90.000.000
19	MARIA DORIS CALDERON	Ordinario Laboral	55.000.000
20	XIOMARA MALDONADO PINZON	Ordinario Laboral EJECUTIVO	70.000.000
21	HUMBERTO CORREA	Ordinario Laboral	75.000.000
22	WILSON MORENO	Ordinario Laboral	65.000.000
23	JOSE POMPILIO AVELLANEDA	Ordinario Laboral	55.000.000
24	LUIS LOPEZ ANAYA	Ejecutivo	25.000.000
25	JAIME PARRA MORENO Y OTROS	Contencioso – R.D.	250.000.000
26	LINA MARIA MONTOYA ROJAS	Contencioso – R.D.	1.800.000.000
27	JEISON FABIAN MORENO ROA Y OTROS	Contencioso – R.D.	520.000.000
28	WILDER NOVA ORTEGA	Contencioso – R.D.	330.000.000

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjl.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	

3. PROCESOS CONTRACTUALES

3.1. Vinculación de Recurso Humano por Prestación de Servicios

La ESE Hospital Juan Luis Londoño actualmente vincula por prestación de servicios a personal del área asistencial y proveedores de bienes y servicios.

PERSONAL VINCULADO PRESTACION DE SERVICIOS			
OBJETO	SEDE PRINCIPAL	PUESTO DE SALUD LA YE ASTILLEROS	TOTAL
ASESOR	5	0	5
PROFESIONAL	35	2	37
TECNICO	7	1	8
ASISTENCIAL	18	5	23
SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO, PORTERIA, APOYO	14	4	18
TOTAL	79	12	91

3.2. Contratación con Entidades Prestadoras de Servicios de Salud (EAPB) en El Municipio

La E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO, brinda atención de salud de baja complejidad a la población del Municipio Zulia y corregimiento la Ye Astilleros, además de algunos usuarios de Gramalote, Sardinata, Cornejo, San Cayetano

POBLACION SEGÚN PROYECCION DANE 2023		
MUNICIPIO	Hombres	Mujeres
ZULIA	15287	14.805
TOTAL GENERAL	30.092	

La población estimada según DANE de la zona de influencia para la vigencia 2023 de la ESE Hospital Juan Luis londoño es aproximadamente de 30.092 habitantes distribuidas entre población masculina con un 50,8% representada en 15.287 habitantes y con menor proporción la población femenina con el 49,2% representada por 14.805 mujeres.

El hospital Juan Luis Londoño del municipio del Zulia cuenta con una población asignada, que está repartida en 3 grandes grupos de EAPB:

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjll.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA		Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO		Versión: 1	
			Fecha: enero 2021	
			Pág.:1	

Municipio	Nombre de la Entidad	Número de Afiliados	Porcentaje
ZULIA	COMFAORIENTE EPS	11216	41,1%
	NUEVA EPS	7455	27,3%
	COOSALUD EPS	8635	31,6%
Total		27306	100,0%

Durante la vigencia 2023, se estima un total 27.306 usuarios afiliados a las EAPB Comfaoriente con el 41,1%, seguido de Coosalud con el 31,6% y finalmente Nueva EPS con el 27,6 de los afiliados asignados para la prestación de los servicios de salud en la ESE. Cabe resaltar que la contratación con las EAPB prevale la modalidad de cápita para los servicios de primer nivel y rutas integrales de atención.

Nombre de la Entidad	Facturación Mes	% Facturado Mes
COMFAORIENTE EPS	\$ 266,101,732	46.4%
NUEVA EPS	\$ 146,811,049	25.6%
COOSALUD EPS	\$ 157,911,653	27.6%
POLICIA	\$ 2,215,300	0.4%
Total	\$ 573,039,734	100%

En la ESE Hospital Juan Luis Londoño, se cuenta con la participación de tres EAPB, donde se destaca la EAPB Comfaoriente con una participación general del 46,4% , los ingresos mensuales por concepto de prestación de servicios de salud ascienden a \$266.101.732, seguido de Coosalud con el 27.6% \$\$ 157,911,653, en tercer lugar se encuentra Nueva Eps con el 25,6% representado en \$ 146,811,049, a la modalidad de contratación cápita, siendo esta la modalidad de contratación con mayor representación en la ESE.

Se puede concluir que el valor cápita mensual que ingresa a la ESE por concepto de contratación con las EAPB asciende a \$ 573,039,734 pesos.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

REVISAR LA INFORMACIÓN EN VISTA DE QUE FUE CONSOLIDADA PARA UN INFORME ANTERIOR

La Empresa Social del Estado HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO, utiliza y prepara los Estados Financieros de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjll.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	

en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la contaduría general de la nación según resolución 414 del 2014.

Para el reconocimiento Patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplicó la base de la causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

En ese sentido la información presentada corresponde al período comprendido entre el 1o. de Diciembre a 31 de diciembre del 2022.

4.1. Ingresos

La fuente principal de ingresos de la Institución es la venta de servicios de salud, en la cual se atiende a los diferentes usuarios del Municipio del Zulia, Gramalote, Sardinata, Cornejo, San Cayetano, los cuales se causan durante el período en que se prestan.

Los Ingresos Operacionales al 30 de septiembre del 2023 comprenden:

INGRESOS	2022 Dic	2023 Sept
SERVICIOS DE SALUD	7,416,968,376	9.379,812,569
TOTAL	7,416,968,376	9.379,812,569

4.2. Gastos

Gastos de Administración, de operación y de ventas.

El reconocimiento de los gastos se realiza con sujeción a los principios de causación y medición, reflejando la situación de la Entidad. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria incluyendo los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Los Gastos operacionales al 31 de diciembre del 2022 comprenden:

DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2023 Sept
GASTOS	8,130,448,487
TOTAL	8,130,448,487

	COMUNICACIÓN EXTERNA		Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO		Versión: 1	
			Fecha: enero 2021	
			Pág.:1	

4.3. Patrimonio

El Patrimonio comprende el valor de los recursos, representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, las utilidades de ejercicios anteriores y la utilidad del ejercicio para cumplir el objeto de la Entidad.

Estos saldos comprenden los siguientes rubros:

PATRIMONIO	2021	2022	VARIACION
CAPITAL FISCAL	2,356,119,819.51	2,356,119,819.51	0.00
RESULTADOS EJERC. ANTER.	604,095,587.41	3,038,404,139.53	2,434,308,552.12
RESULTADO DEL EJERC.	2,434,308,552.12	616,577,028.67	-1,817,731,523.45
TOTAL	5,394,523,959.04	6,011,100,987.71	616,577,028.67

4.4. Estado de Cartera

A continuación se presenta un desglose de las mismas

TOTAL DE CARTERA										
Subconcepto	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	Total Cartera Radicada	Sin Facturar o con Facturación Pendiente de Radicar	Glosa Inicial (Objeciones Pendientes)	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	
TOTAL	274.810.938	109.999.181	180.974.297	329.437.440	1.959.306.559	2.854.528.415	94.324.358	45.946.671	101.837.797	

Los principales Deudores de la Institución de los diferentes regímenes son: Coosalud, Salud Vida, SaludCoop, Coomeva EPS, Nueva EPS, Cafesalud, Comfaoriente, Medimas, La Previsora, entre otras. Pero aun así consideramos que no tenemos deudas que sean totalmente incobrables ya que solo se requiere intensificar su cobro.

4.5. Beneficios a los empleados a corto plazo

Comprende las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de las normas legales y pactos colectivos, así como las derivadas por el Ministerio de la Protección Social. Este rubro representa la cuantificación de las partidas necesarias para cubrir el monto de las obligaciones laborales a cargo de la Institución.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2021	2022	VARIACION
CESANTÍAS	71,938,264.00	11,325,468.00	-60,612,796.00

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	

4.6. Presupuesto de Ingresos y Gastos Vigencia 2023

La JUNTA DIRECTIVA de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO EL ZULIA, Mediante Acuerdo 010 del 30 de diciembre de 2022 ADOPTA el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital Juan Luis Londoño El Zulia.

Se resalta que los ingresos y gastos se establecieron con base a proyecciones y Supuestos macroeconómicos establecidos por el Gobierno Nacional y las variables microeconómicas relacionadas con la normatividad, tipo de contratación y pago, tarifas pactadas, capacidad instalada vigente y proyectada.

Y a su vez se destaca que el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, mediante la circular externa No. 666 de noviembre de 2022, establece las pautas y el porcentaje de incremento para proyectar las asignaciones civiles para elaborar el presupuesto de gastos de personal para la vigencia fiscal del 2023.

En ese sentido se adopta el Presupuesto General de Ingresos de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO del Municipio de El Zulia, Departamento Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2.023, en la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y DOS pesos Mcte. (5.624.635.072), según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR INICIAL
1	Ingresos	5,624,635,072
1.1	Ingresos Corrientes	5,624,635,072
1.1.02	Ingresos no tributarios	5,624,635,072
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	5,624,635,072
1.1.02.05.001	Ventas de establecimientos de mercado	5,624,635,072
1.1.02.05.001.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5,624,635,072
1.1.02.05.001.09.02	Servicios de Salud	5,624,635,072
1.1.02.05.001.09.02.01	Régimen Subsidiado	5,162,713,232
1.1.02.05.001.09.02.01.01	Capitado	5,096,364,804
1.1.02.05.001.09.02.01.01	Capitado Vigencia Actual	5,096,364,804
1.1.02.05.001.09.02.01.01	Capitado Vigencia Anterior	
1.1.02.05.001.09.02.01.02	No Capitado	66,348,428
1.1.02.05.001.09.02.01.02	No Capitado Vigencia Actual	66,348,428
1.1.02.05.001.09.02.02	Régimen Contributivo	356,434,969
1.1.02.05.001.09.02.02.01	Capitado	236,943,215
1.1.02.05.001.09.02.02.01	Capitado Vigencia Actual	236,943,215
1.1.02.05.001.09.02.02.02	No Capitado	119,491,754

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjl.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1	
		Fecha: enero 2021	
		Pág.:1	

1.1.02.05.001.09.02.02.02	No Capitado Vigencia Actual	119,491,754
1.1.02.05.001.09.02.05	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito	22,954,558
1.1.02.05.001.09.02.05.01	Seguro Oblig. Acc. de Tránsito-Vigencia Actual	22,954,558
1.1.02.05.001.09.02.05.02	Seguro Oblig. Acc. de Tránsito-Vigencia Anterior	
1.1.02.05.001.09.02.06	Administradoras de Riesgos Laborales	4,171,882
1.1.02.05.001.09.02.07	Fuerzas militares	1,667,339
1.1.02.05.001.09.02.13	Particulares	35,132,095
1.1.02.05.001.09.02.18	Otras ventas de servicios de salud	41,560,997

Por otro lado, se adopta EL PRESUPUESTO de Gastos de la E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA, Departamento Norte de Santander, para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2.023 en la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y DOS pesos Mcte. (5.624.635.072), según el siguiente detalle:

RUBRO	NOMBRE	INICIAL
2	GASTOS	\$ 5,624,635,071
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$ 2,148,995,977
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 536,604,254
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,380,191,723
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 210,000,000
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 22,200,000
2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	\$ 3,475,639,094
2.4.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 1,518,439,094
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	\$ 1,957,200,000

Las metas financieras se realizaron con base en el techo presupuestal y la proyección de ingresos de acuerdo con la gestión en la contratación.

Las modificaciones presupuestales que se requieran durante la ejecución del presente presupuesto, son aprobadas por la junta Directiva.

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjll.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1	
		Fecha: enero 2021	
		Pág.:1	

5. PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES

5.1. Planta de Personal

PLANTA DE PERSONAL			
Variable	2020	2021	2022
Total Cargos Planta de Personal (Provistos)	31	30	30
Empleados Públicos	19	19	19
Trabajadores Oficiales	3	3	3
Libre Nombramiento y Periodo Fijo	9	8	8
Planta Temporal	0	0	0

Fuente:

<https://prestadores.minsalud.gov.co/sih0/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>

5.2. Planta de personal existente para cada IPS

PERSONAL DE PLANTA POR IPS		
CARGO	ESE Hospital Juan Luis Londoño	Puesto de Salud la YE Astilleros
NIVEL DIRECTIVO		
Gerente	1	0
TOTAL NIVEL DIRECTIVO	1	0
NIVEL PROFESIONAL		
Profesional Universitario	3	0
TOTAL NIVEL PROFESIONAL	3	0
NIVEL PROFESIONAL		
Profesional Servicios Social Obligatorio Medico	3	1
Profesional Servicios Social Obligatorio Bacteriólogo	1	0
Profesional Servicios Social Obligatorio Enfermero	1	0
Profesional área de la salud - Bacteriólogo	1	0
Médico General	1	0
TOTAL NIVEL PROFESIONAL	7	1
NIVEL TECNICO		
Técnico Operativo	1	0
TOTAL NIVEL TECNICO	1	0
NIVEL ASISTENCIAL		
Auxiliar de Información en Salud	1	0
Auxiliar Área de la Salud – Aux Enfermería	7	0
Auxiliar Área de la Salud – Promotora de Salud	3	0
Auxiliar Área de la Salud – Higienista Oral	1	0
Auxiliar Área de la Salud – Aux. Odontología	1	0
Auxiliar Área de la Salud – Aux. Laboratorio	1	0

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjl.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA		Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO		Versión: 1	
	Fecha: enero 2021		Pág.:1	

Conductor	2	0
Auxiliar de servicios Generales	1	0
TOTAL NIVEL ASISTENCIAL	17	0
TOTAL PLANTA	30	1

Es importante resaltar que del personal de planta Asignado a la ESE en el Puesto de Salud YE Astilleros se encuentra un (1) Profesional Servicio Social Obligatorio Medico.

En general la ESE Hospital Juan Luis Londoño cuenta con 30 funcionarios vinculados dentro de la planta de personal de los cuales 17 hacen parte del novel asistencial y 13 ocupan cargos en el Directivo (1), Profesional Universitario (3), Profesionales (8) entre ellos con 6 profesionales servicio social obligatorio asignados mediante concurso por el Ministerio de Salud y Protección Social y finalmente desde el nivel técnico (1) funcionario.

5.3. Análisis de Producción de Servicios Vigencias 2020,2021,2020 y Corte de Enero a septiembre de 2023.

Variable	PRODUCCIÓN DE SERVICIOS			
	2020	2021	2022	Ene- Sept de 2023
Camas de hospitalización	8	8	8	8
Total de egresos	345	420	344	230
Porcentaje Ocupacional	14,97	19,14	17,12	16,2
Promedio Días Estancia	1,51	1,33	1,45	1,35
Giro Cama	43,13	52,5	43	28,75
Consultas Electivas	21.706	28.133	29.687	23.264
Consultas de medicina general urgentes realizadas	16.004	17.475	20.521	18.696
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	561	864	931	631
Número de partos	22	27	9	11
Exámenes de laboratorio	37.854	56.150	66.697	60.140
Número de imágenes diagnósticas tomadas	2.904	4.499	6.640	5.162
Dosis de biológico aplicadas	3.945	5.278	3.423	3.719
Citologías cervicovaginales tomadas	738	877	942	1.188
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	1.885	2.216	2.398	1.929

Fuente:

<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>

- a. **Consultas de medicina general:** Ha venido en aumentó en número de consultas atendidas lo cual obedece a que durante el periodo se fortaleció el recurso humano

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjl.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4 Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO		

de Medicinal general y a su vez los procesos relacionados con Promoción y mantenimiento de la salud.

En aras de fortalecer la prestación del servicio es preciso informar que pasamos de tener 6 médicos generales en la ESE a 10 profesionales disponibles para el fortalecimiento de la prestación del servicio, los cuales han sido capacitados durante las vigencias en competencias relacionadas con 3280 y normativa relacionada.

- b. Partos:** De los programas que se vieron afectados por el aislamiento selectivo y antes obligatorio, actividad que nos obliga a fortalecer las actividades relacionadas con capacitación en morbilidad materna extrema y binomio madre e hijo.

Durante el periodo se propendió a la auditoria continua de las historias clínicas relacionadas con partos donde como resultado se obtuvo lo siguiente, según lo evidencia en el seguimiento a gestantes se identifican la gran mayoría de ellas clasificadas como población venezolana, migrante y retornada sin controles prenatales, por lo que se enmarcan en alto riesgo por lo que al momento del parto hace que sean referidos a un nivel de mayor complejidad; teniendo que las patologías obstétricas de mayor incidencia son: falso trabajo de parto antes de las 37 semanas y la Ruptura Prematura de Membranas (RPM), siendo el III nivel de remisión el optado para estos casos.

- c. Exámenes de laboratorio:** Durante la reapertura de servicios y demanda por la implementación de las RIAs se favoreció al procesamiento de exámenes de PyP y la necesidad de fortalecer este proceso.
- d. Número de imágenes diagnósticas tomadas:** Se ha implementado la auditoria para la revisión y pertinencia de las ordenes, así como la disponibilidad permanente del servicio.
- e. Citologías Cervicovaginales:** Se vienen adelantando actividades de seguimiento a la demanda inducida realizada por parte de las contratistas, resaltándose la promoción de este servicio entre las usuarias asistentes a los diferentes programas. Esto gracias al fortalecimiento en la demanda inducida institucional e implementación de las RIAs.

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjll.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	

5.4. Análisis de Indicadores de Calidad Vigencias 2020,2021,2020 y Corte de Enero a septiembre de 2023.

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)						
Variable	Unidad de medica	Meta	2020	2021	2022	Ene-Sept de 2023
Pacientes atendidos por urgencias remitidos	Unidad		5,492	4,532	2,519	5,835
Razón Pacientes remitidas para atención de parto por partos atendidos	Razón		3,63	0,889	3,22	1,90
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	Porcentaje	3 pacientes	0,225	0,103	0,21	0,117
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	Porcentaje	≤0,03	0,002	0,001	0,002	0,001
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	Días	≤ 3 días	2,251	2,158	2,077	1,970
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	Días	≤ 3 días	2,95	2,088	2,021	1,710
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría (Indicador 18, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	Días	≤ 5 días				1,930
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología	Días	≤ 15 días				1,56
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	Minutos	Minutos	0,547	0,673	0,525	1,611
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	Porcentaje	Porcentaje	99%	97%	98%	97%

Fuente:

<https://prestadores.minsalud.gov.co/sih0/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>

a. % pacientes atendidos por urgencias remitidos

Durante el periodo se identificó desde los análisis de información de prestación de servicios basados en los RIPS un aumento en enfermedades del sistema circulatorio como infarto agudo de miocardio, Accidentes cerebro vasculares y enfermedades abdominales que se deben remitir para manejo operatorio y de alta complejidad. Pero a su vez un aumento importante de los índices de accidentalidad en el municipio y corregimiento YE Astilleros, Además de un incremento importante de las atenciones relacionadas con dengues graves por lo cual la ESE se encuentra en vigilancia estricta de estos casos.

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjl.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	

Así mismo, se evidencia que los motivos de diagnóstico hacen referencia a patologías que requieren atención en instituciones de mayor complejidad que cuenten con la dotación, talento humano, dispositivos y/o medicamentos entre otros que nuestra institución por ser de menor complejidad no dispone (esto se puede inferir a partir de los diagnósticos), esto para garantizar la vida del paciente, su atención integral y atención oportuna

b. Razón Pacientes remitidas para atención de parto por partos atendidos

En lo que respecta al indicador de razón de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores se le realizó intervención por parte del equipo médico y administrativo, relacionado con auditorias de paciente trazador, socialización de guías de práctica clínica que favorezca la adherencia a las guías de manejo, donde se evidencia en el seguimiento a gestantes se identifican la gran mayoría de ellas clasificadas en alto riesgo obstétrico en controles prenatales, según los criterios definidos en la guía de práctica clínica de embarazo parto puerperio, por lo que al momento del parto hace que sean referidos a un nivel de mayor complejidad reconociendo factores de riesgo como los siguientes según lo evidencia en auditoria; Mujeres Añosa, Antecedentes previos de aborto, Cesáreas previas, riesgo de hipertensión, amenaza de aborto; teniendo que las patologías obstétricas de mayor incidencia son: falso trabajo de parto antes de las 37 semanas y la Ruptura Prematura de Membranas (RPM), siendo el III nivel de remisión el optado para estos casos.

Entre los diagnósticos que demandaron mayor número de remisiones se encuentran las siguientes:

ITEM	DIAGNOSTICOS	PORCENTAJE
1	PARTO PREMATURO	37,5
2	RUPTURA PREMATURA DE LAS MEMBRANAS SIN OTRA ESPECIFICACION	25
3	ABORTO ESPONTANEO: INCOMPLETO SIN COMPLICACION	20,8
4	ABORTO ESPONTANEO: COMPLETO O NO ESPECIFICADO SIN COMPLICACION	8,3
5	PREECLAMPSIA NO ESPECIFICADA	8,3

c. Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).

Este indicador se encuentra dentro del estándar de meta propuesto en la ficha de indicadores de calidad institucional referenciada en el cuadro anterior. En cuanto a este indicador es preciso mencionar que la ESE ha fortalecido el proceso de capacitación en Triage en el servicio de urgencias con el apoyo de un profesional o enfermera exclusivo para este proceso.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4 Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO		

d. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General

En cuanto los indicadores correspondientes a tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General; indicador de obligatorio reporte en la Resolución 0256/2016 y Decreto 2193; indicador que se ha mantenido en la meta pese a la gran demanda de consultas de rutas de promoción y mantenimiento de la salud las cuales aumentan también los tiempos de consulta. Este indicador se encuentra dentro de los estándares plasmados en la ficha de Indicadores institucional y lo requerido según los estándares nacionales, cabe resaltar que estos indicadores han demostrado mejoras continuas en el proceso de calidad de la atención y eficiencia de la misma. Para el periodo se fortaleció el recurso humano en medicina general en la ESE.

e. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General

En cuanto a odontología general se mantiene la oportunidad que se ha mantenido Indicador que se encuentra dentro de las metas institucionales menor 3 días y lo requerido según los estándares nacionales, cabe resaltar que estos indicadores han demostrado mejoras continuas en el proceso de calidad de la atención y eficiencia de la misma.

El servicio de odontología se ha venido fortaleciendo con la disponibilidad de recurso humano en la ESE, además de la demanda inducida al servicio con el apoyo de las auxiliares de salud oral e higienistas, las cuales garantizan una atención oportuna y con accesibilidad. Así mismo, cabe resaltar que se ha venido realizando auditoria a la productividad del recurso humano con el ánimo de establecer estrategias específicas ante el mismo.

f. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría.

Para la vigencia 2023 se logró contratar con algunas de las EAPB existentes en el municipio, Lo cual ha favorecido a la demanda del mismo.

Durante esta vigencia se fortaleció el recurso humano con la contratación del pediatra y aumento de horas medico contratada, así como la disponibilidad de agenda y mejorar en la oportunidad del servicio, lo cual evidencia el aumento en la demanda del servicios y por ende en los tiempos de consulta , cabe resaltar que este servicio ha tenido gran aceptación en la comunidad, Este indicador se encuentra dentro del estándar de meta propuesto en la ficha de indicadores de calidad institucional referenciada en el cuadro anterior.

g. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología

El servicio de consulta externa especializada para Ginecología para la vigencia 2023 se logró contratar con algunas de las EAPB existentes en el municipio, Lo cual ha favorecido a la demanda del mismo.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4 Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO		

Por otro lado, se continúa la oferta el mismo en los diferentes medios de comunicación dispuesto a nivel institucional y contratadas con las emisoras.

5.5. Estado actual de proyectos y obras

Dentro de las metas proyectadas para la presente vigencia en gestión y ejecución se pueden resaltar las siguientes:

ITEM	OBJETIVO	META	CUMPLIMIENTO
1	HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DEL ZULIA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.	100%	<p>El avance de obra acumulado es del 100 de las actividades establecidas en el Contrato de Obra 327 de 2019.</p> <p>En relación a la Ejecución Financiera el monto ejecutado del Contrato de Obra de 327 de 2019 asciende a la suma de \$15,135,180,610</p>
2	DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO - EL ZULIA	100%	<p>El monto solicitado asciende a la suma de \$1.873.185.547</p> <p>Proyecto con concepto técnico de viabilidad por parte del Ministerio de Salud y Protección Social a la espera de la asignación de recursos.</p>
3	DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO - EL ZULIA	100%	<p>La ESE HJLL actualmente realiza el estudio de necesidad y prepara todos los soportes para establecer el Convenio Interadministrativo de Cooperación con la Alcaldía Municipal, con el cual se espera la asignación de la suma de \$200.000.000 para compra de mobiliario para la nueva sede de la ESE HJLL.</p>

5.6. Necesidades y Limitaciones

ITEM	ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	
	Necesidades	Limitaciones en Presupuesto
1	Renovación de equipos biomédicos y dotación básica de las IPS	Insuficientes recursos para inversión en proyectos de dotación y equipamiento biomédico
2	Fortalecimiento del recurso humano relacionado con la planta de la persona por sobrecarga de funciones y limitante de cargos disponibles	Recursos insuficientes para asumir el costo de demandas y procesos jurídicos pendientes.

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjll.gov.co/hospital

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	

3	Fortalecimiento del recurso humano asistencial	Recursos insuficientes para realizar ampliación de la planta de personal
---	--	--

6. PROCESOS DE CONTROL INTERNO

A continuación, se presentan las actividades contenidas dentro del Programa Anual de Auditorías aprobado, las cuales fueron ejecutadas al 100% por la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus roles y funciones.

E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	plan y gestión anual de auditoría y seguimiento vigencia 2023	código: gca-f-06a
		versión:1
		fecha:
Objetivo del programa: relacionar de manera ordenada las actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de control interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la ESE HJLL; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.		
objetivo del plan: .evaluar la capacidad del sistema de control interno para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales. Evaluar la eficacia del sistema de gestión de control interno para verificar el cumplimiento de los objetivos de la ESE		

Reporte de Informes Obligatorios												
Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno de cada vigencia.					c.i.							control interno y planeación
Informe evaluación independiente												control interno y planeación
Informe sobre posibles actos de corrupción.				c.i.								jurídica y control interno
Informe Austeridad en el Gasto			c.i.									financiera

Informe Control Interno Contable.		c.i.					financiera
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes".		c.i.					financiera
Rendición de Cuentas		c.i.					control interno gerencia
Informe avance al plan de mejoramiento		c.i.					control interno
Informe para el feneamiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro;		c.i./g					financiera
Informe sobre las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.		c.i.					trabajadora social
Informe de evaluación Institucional por dependencias		c.i.					talento humano
Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción.		c.i.					toda la e.s.e.
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones.		c.i.					juridico
Seguimiento a la Valoración de los nuevos Pasivos de la E.S.E.		c.i.					financiera
Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación.		c.i.					financiera
Seguimiento a la Racionalización de Trámites.		c.i.					siau
Seguimiento a los contratos colgados en la plataforma del SECOP.		c.i.					talento humano
Seguimiento y Evaluación a la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad		c.i.					calidad
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP" (Antes SUIP)		c.i.					talento humano

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: SGC-FO-4	
	E.S.E HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO	Versión: 1 Fecha: enero 2021 Pág.:1	

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Evaluación Independiente del MECI – FURAG 2

Dando cumplimiento al Decreto 1083 de 2015, artículo 2.22.3.9 *Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en entidades autónomas, con regímenes especiales y en otras ramas del poder público y a la CIRCULAR EXTERNA N°.100-003 de 2021 de la Función Pública*; el 10 de marzo de 2021, la Oficina de Control Interno diligenció el formulario específico de *Evaluación del Sistema de Control Interno*, emitido por la misma entidad, con corte a 31 de diciembre de 2021.

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS ESTADO ACTUAL

Al proceso de Programa Ruta Materno perinatal del área de Urgencias se le desarrolló plan de mejoramiento en donde el objetivo de la auditoría realizada fue, la Verificación del cumplimiento de la normatividad Resolución 3280 en su Ruta Materno Perinatal del Sistema de Gestión de la Calidad de salud, para mantener el proceso de atención encaminado de una manera oportuna y segura.

Al proceso de Proceso humanización en salud SIAU se desarrolló plan de mejoramiento en donde el objetivo de la auditoría realizada fue, Revisar la adherencia que tiene el personal de salud, a las políticas establecidas por la ESE HJLL.

Al proceso de Proceso para identificar y responder a las necesidades relacionadas con el ambiente físico se desarrolló plan de mejoramiento en donde el objetivo de la auditoría realizada fue, Evaluar e identificar las necesidades relacionadas con ambiente físico.

PROCESO DE RENDICIÓN DE LA CUENTA A ENTIDADES DE CONTROL

Se realizó proceso de rendición de cuentas vigencia 2023 este en el segundo trimestre de la presente vigencia.

WILMER OSPINA SERRANO

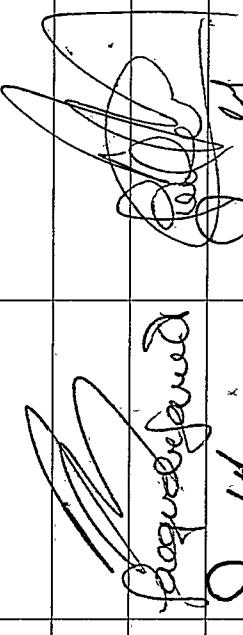
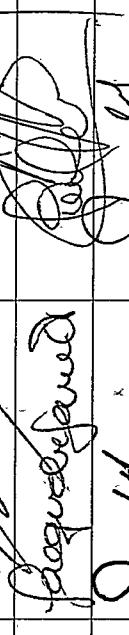
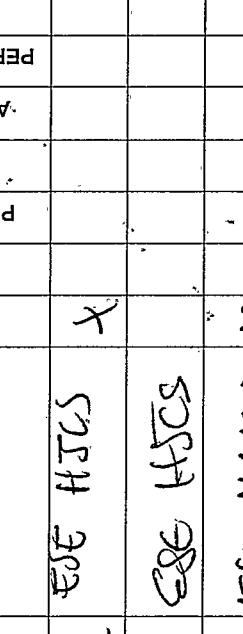
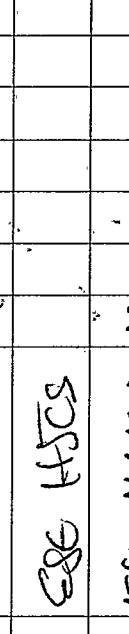
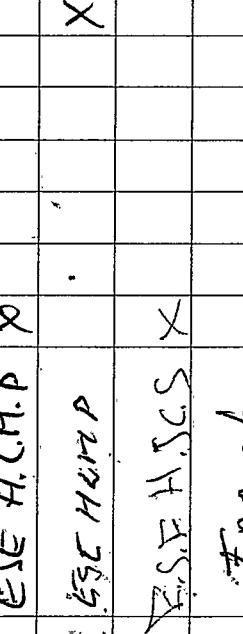
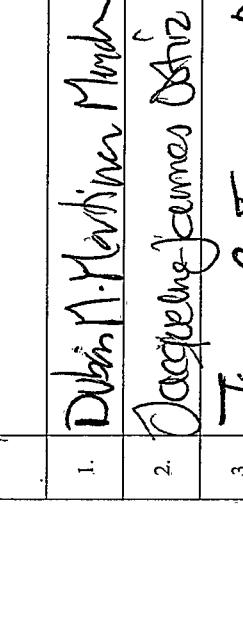
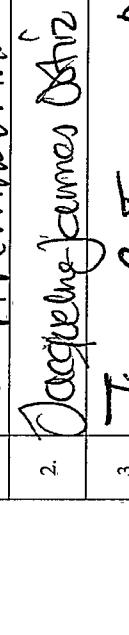
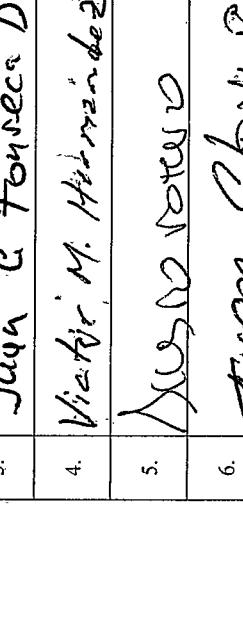
Gerente ESE Hospital Juan Luis Londoño

“TU SALUD NUESTRO COMPROMISO”

Calle 6 Margen Izquierdo Entrada Principal Municipio de El Zulia, Norte de Santander
Teléfono: 5789739 Ext. 113 www.esehjll.gov.co/hospital

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO			ME-OG-CH-02
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 6	Página ____ de ____
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS				

LISTADO DE ASISTENCIA INTERNAS

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	NIVEL	FIRMA INICIO		FIRMA CULMINACIÓN DEL EVENTO
				PROFESIONAL	ASISTENCIAL	
1.	Dulce N. Hernández Morán	ESE HJCS	X			
2.	Jacqueline James Oñate	ESE HJCS				
3.	Juan C. Fonseca D	ESE H.C.N.P	X			
4.	Victor M. Hernández	ESE H.C.N.P	X			
5.	Jesús Roberto	E.S.E H.S.C.S	X			
6.	Yvonne Chavira	Eng. coh.				
7.	Dafare Samir	Ent. Ralme				
8.	Maldonado Magdalena Martínez	Empalme.				
9.	Juan José Sánchez Torres	EMPALE				

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	NIVEL		FIRMA INICIO	FIRMA CULMINACIÓN DEL EVENTO
			ASOCIATIVO	PROFESIONAL		
10.						
11.	David Durán Cañuel	Empleados	X			
12.	Esterfani Coronel Vergel	Empalme	X		Esterfani Coronel	Esterfani Coronel
13.	Yurka Carrillo	Apoyo	X			
14.	Carlos H. Sánchez	ESO HJCS	X			
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						
21.						
22.						

